

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

795 *Orden ESD/3964/2008, de 19 de diciembre, por la que se concede la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a FESPAU.*

A propuesta de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, y como reconocimiento a su labor de orientación y respaldo a las familias de personas que padecen trastornos del espectro autista.

Vengo a conceder la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a FESPAU.

Madrid, 19 de diciembre de 2008.–La Ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo.